

ETAPA DE REALIZACIONES EN EL INSTITUTO DE BIOLOGIA

El doctor Carlos Márquez Mayaudón tomó posesión ayer del cargo de Director del Instituto de Biología, para el que fue electo por la Junta de Gobierno de la UNAM.

En la ceremonia, el nuevo Director se refirió a los beneficios que en los últimos años ha obtenido el Instituto de Biología y anunció una etapa de realizaciones inmediatas.

El doctor Márquez Mayaudón —posgraduado en la Universidad de Colorado, E.U. y Doctorado en la Facultad de Ciencias— señaló asimismo su deseo de mejorar las relaciones con instituciones afines al Instituto de Biología de dentro y fuera de la UNAM para servir mejor al país mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales.

En representación del Rector, doctor Guillermo Soberón, estuvo presente en el acto el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM. También asistieron el doctor José Laguna, Director de la Facultad de Medicina; el ingeniero Diego Córdoba Méndez, Director del Instituto de Geología, y el doctor Eduardo Cabbalero, investigador emérito del Instituto de Biología.

El nuevo titular de este centro de estudios sustituye al doctor Agustín Ayala Castañares, actualmente coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

El doctor Márquez Mayaudón nació en Puebla el 17 de diciembre de 1925. En la Escuela Nacional Preparatoria realizó sus estudios de bachillerato y en la Facultad de

Ciencias cursó la carrera de biólogo, donde se recibió en 1954.

Ha realizado estudios de especialización en Entomología en la Universidad de Colorado, en Estados Unidos, y obtuvo su doctorado de Biología en 1967 en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Entre las agrupaciones científicas a que pertenece figuran las sociedades mexicanas de Entomología, de la cual es socio fundador, la de Historia Natural, y el Colegio de Biólogos, A.C. del cual también es socio fundador.

Dentro de sus actividades universitarias figuran la docencia y la investigación tanto a nivel de enseñanza media como profesional, ya

que desde 1951 ha impartido clases en la Escuela Nacional Preparatoria y desde 1961 en la Facultad de Ciencias en donde también ha impartido cátedras como titular y cursos de actualización. Asimismo, ha dirigido varias tesis profesionales y participado en diversas investigaciones sobre Entomología en el Instituto de Biología de la UNAM, en donde es investigador desde 1952.

En la Facultad de Ciencias ha sido jefe del Laboratorio y del Departamento de Biología y es asesor honorario de Biología en la Escuela de Ciencias de la Universidad Veracruzana.

Al ser designado director del Instituto de Biología de la UNAM venía desempeñando el cargo de jefe del Departamento de Biología.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. V No. 30. Ciudad Universitaria, 28 de febrero de 1973

EL LICENCIADO OJESTO DEFIENDE LA LEGALIDAD Y ADVIERTE CONTRA LA ANARQUIA

Entrevistado por varios periodistas en relación con la situación jurídica en que se coloca la Escuela Nacional de Arquitectura, donde un grupo pretende romper la estructura legal, el licenciado Fernando Ojesto Martínez, Director de la Facultad de Derecho, expuso:

“La legalidad, fundamento de la carrera de Derecho, se manifiesta a través de dos principios básicos:

1o.— En contra de la ley no puede alegarse desuso, costumbre o práctica en contrario.

2o.— Una ley está en vigor hasta que otra la derogue o abroge.

Si en alguna ocasión se llega a establecer una situación de hecho contra la disposición expresa de la ley, la ley no sufre deterioro o menoscabo. Por el contrario, es la situación de hecho la que debe desaparecer y restablecerse el imperio de la ley.

Por eso considero que si en determinado momento se establece una práctica en contra de la ley, esta práctica debe ser destruida, y retornar

al cumplimiento estricto de la disposición legal.

Esto no quiere decir que la ley no pueda derogarse, abrogarse o modificarse, pero esto debe hacerse por los mecanismos que establece la propia ley y que son los mismos que sirvieron para su creación.

Por ejemplo, nuestra Ley Orgánica debe ser respetada en todo tiempo; pero, si se considera que debe sufrir cambios, los mismos deben propo-

CURSOS DE INVIERNO EN CIENCIAS POLITICAS

Las nuevas formas de penetración imperialista, desde la exportación de capitales hasta las empresas multinacionales, serán analizadas y discutidas en los próximos Cursos de Invierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que se efectuarán del 5 al 16 de marzo.

El Departamento de Difusión de este plantel universitario ha organizado estos **Cursos de Invierno 1973**, con el tema **El imperialismo: hoy y mañana**, en el que también serán analizados el control tecnológico y cultural de los países dependientes, y la importancia en este aspecto de los medios masivos de difusión así como la política imperialista y contrainsurgente del imperialismo, en la actualidad y en el futuro.

Los cursos temporales, (de invierno, de primavera, de verano y otoño) que se organizan en este plantel son de alto nivel académico e impartidos por investigadores, filósofos, y catedráticos reconocidos internacionalmente, tanto mexicanos como extranjeros. El tema que se selecciona varía de acuerdo con las distintas especia-

lidades que se estudian en la FCPyS y en esta ocasión están dedicadas al análisis de las características y formas de expresión del imperialismo contemporáneo y de sus proyecciones futuras.

Para esta ocasión han sido invitados Paul Sweezy, Harry Magdoff, Miguel Wionczek, Theotonio Dos Santos, Michael Klare y Richard Barnet.

Paul Sweezy hablará sobre **El imperialismo en la década del 70**, los días 5, 7, y 9 a las 17.30 horas; Harry Magdoff disertará esos mismos días acerca del **Imperialismo: historia y teoría**, a las 19 horas.

Transferencia de tecnología es el tema que será desarrollado por Miguel Wionczek, los días 6 y 8 de marzo a las 17.30 horas.

Theotonio Dos Santos hablará sobre **Empresa multinacional y cambio económico internacional**, los días 12, 14 y 16 de marzo, a las 17.30 horas; Michael Klare hablará estos mismos días, a las 19 horas, sobre la **Estrategia imperial del periodo post Vietnam**.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES POBRES

Para evitar la dependencia de uno o dos productos de exportación, los países subdesarrollados deben diversificar, cuanto antes, la composición de sus exportaciones, incluyendo las de sus propias materias primas pero con valores agregados, explica el licenciado Liborio Villalobos Calderón, en su artículo **Características de la producción y del comercio internacional de materias primas**.

En este artículo, publicado en el último boletín del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el especialista Villalobos señala que la anarquía en los mercados internacionales de materias primas ha sido una de las características fundamentales en los últimos tiempos en el campo de las relaciones internacionales.

Añade el universitario que "en vista de la importancia que para los países en vías de desarrollo representa el comercio mundial de productos básicos, la sociedad internacional organizada ha intentado varias veces la regulación de los mercados mundiales de productos primarios, dotándolos de reglas jurídicas y de instituciones permanentes que permitan a los estados productores la

igualdad de oportunidades para acelerar su desarrollo económico".

También, agrega, se ha tratado de elevar los niveles de vida de sus habitantes, es decir, alcanzar las más altas metas de la justicia social por medio de una eficaz cooperación internacional.

Indica que a pesar de los esfuerzos que en este campo se han realizado, los resultados no han sido acordes con las intenciones y sobre todo con las necesidades que afectan a la mayoría de los pueblos del mundo, conocidos como subdesarrollados o productores de materias primas.

En otra parte de su estudio dice que en épocas históricas pasadas la potencialidad y la riqueza de las naciones guardaba estrecha relación con el grado de producción de materias primas, posteriormente este indicador o grado de producción no fue suficiente para evaluar la potencia y la riqueza, sino para determinar la debilidad y la pobreza de las naciones.

"A partir de entonces, continúa el licenciado Villalobos, el grado de producción de manufacturas y semi-manufacturas es uno de los que determinan la capacidad económica de las naciones".

EL CIM ENTREGARA UN HORNO A MINEROS DE GUERRERO

El primer horno para obtener mercurio en mayor cantidad y en menor tiempo, construido por el Centro de Investigación de Materiales de la UNAM, será entregado hoy a los mineros de Huítzuc, en el Estado de Guerrero.

Se informó que con la instalación de este horno serán eliminadas totalmente las fugas de vapores que puedan dañar a los mineros.

Este horno se caracteriza porque puede ser utilizado continuamente si así se desea, es de fácil instalación y funciona con un gasto mínimo de combustible, ya que fue construido con materiales refractarios.

Horno para tostación de Cinabrio (HgS) es el nombre de este aparato, el cual podrá ser adquirido por los pequeños y medianos explotadores de minas de mercurio, por su bajo costo.

"En la actualidad, se indica en el informe, se utilizan los llamados hornos de retorta, que son muy rudimentarios, ya que el proceso que se sigue para la obtención del metal deja, en general, mucho que desear desde el punto de vista técnico; esto se debe a que el mineral es cargado con palas hacia unos tubos colocados dentro de hornos contruidos de adobe, que posteriormente son tapados con barro".

Se agrega que cuando sube la temperatura el adobe se reseca, se agrieta y el vapor de mercurio se escapa, lo cual, aparte de causar contaminación que va en detrimento de la salud de los mineros, ocasiona la pérdida de un recurso no renovable.

Se explica en dicho documento que otra de las desventajas del horno de retorta es que el calor no es aprovechado en su totalidad, lo cual ocasiona que la duración del proceso sea mayor y que los costos se eleven.

La construcción en serie de este aparato será patrocinada por la Comisión del Río Balsas con el apoyo del CONACyT; participarán en ella un grupo de becarios que llevarán a los mineros de pequeños recursos las técnicas que les permita aprovechar mejor los beneficios de la explotación del mineral.

El CIM al entregar este horno seguirá estudiando las posibilidades de adaptar estos aparatos en otras regiones del país, en las que el mercurio pueda ser industrializado como los estados de Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila, entre otros, lo cual permitirá estabilizar el precio del metal, así como la creación de fuentes de trabajo y la generación de mejores condiciones de exportación y venta.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO PARA CANCER BUCAL

La primera unidad de investigación odontológica en México a nivel universitario empezará a funcionar el próximo mes de marzo, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta Unidad de Diagnóstico de Neoplasias Orales se trabajará para la investigación, previsión, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de tumores bucales cancerosos (8 por ciento de los tumores malignos en el hombre).

Durante una entrevista realizada en la ENO, los doctores Eduardo Benton, jefe de la División de Investigación Clínica de ese plantel, e Isafas Cervantes Zúñiga, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y designado coordinador de esa nueva Unidad, informaron lo anterior y dieron a conocer parte del programa de sus actividades.

Esta unidad beneficiará a los estudiantes, profesores y profesionales de esa rama de la ciencia en lo que se refiere al proceso para diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer oral.

Al opinar sobre la importancia de esta nueva unidad, el doctor Benton dijo que debido a que el cáncer es en la actualidad la segunda causa de mortalidad en muchos países y la quinta en el nuestro, se hace necesario que el profesional de la Odontología esté suficientemente informado sobre los aspectos más sobresalientes de las neoplasias, naturaleza de los tumores, vías de diseminación, producción de metástasis (aparición de nuevos focos en una enfermedad), etcétera.

Agregó: "Se calcula que el cáncer en la boca ocupa el 8 por ciento de la totalidad de los tumores malignos en el hombre. Estudios en otros países señalan que el 80 por ciento de las muertes por cáncer oral se evitarían si el diagnóstico se hiciera a tiempo".

Indicó que cuando el odontólogo realiza un diagnóstico precoz de un tumor maligno en la boca de un individuo, las posibilidades de curación del sujeto se acercan al 100 por ciento; y que en los casos de diagnóstico tardío, las posibilidades de curación descienden en progresión geométrica hasta hacerse prácticamente nulas.

El cirujano dentista Eduardo Benton también manifestó que algunos hábitos inveterados en el hombre como el tabaquismo, el alcoholismo y las condiciones inadecuadas de higiene y conservación de la cavidad oral, pueden ser agentes precursores muy importantes para desencadenar una neoplasia maligna.

"Por todo lo expuesto —expresó— la Dirección de la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM ha procedido a crear la **Unidad de Diagnóstico de Neoplasias Orales**, que puede ser el inicio de un plan a nivel nacional para diagnosticar y curar en su caso los tumores cancerosos bucales.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Por su parte, el doctor Isafas Cervantes Zúñiga, especialista en Oncología, informó algunos de los objetivos del programa de esta nueva

unidad. Señaló como inmediatos un curso teórico-práctico de Neoplasias Orales, para los alumnos de los últimos semestres de la ENO; y actualización de cirujanos dentistas en servicio, en relación a la prevención del cáncer oral y al tratamiento de enfermos con este padecimiento.

Agregó que también se pretende, por medio de conferencias sobre el tema, educar a la población que asiste a consulta a las clínicas de la ENO (más de 2 mil personas diariamente) a los estudiantes y trabajadores de las escuelas, colegios y facultades de la UNAM y a la gente en general, en materia de prevención del cáncer oral y de ventajas del examen odontológico preventivo.

Otros de los fines inmediatos de esa unidad, según apuntó, son: examinar a por lo menos el 50 por ciento de la población aparentemente sin cáncer oral que asiste a consulta a la ENO; tratar a las personas portadoras de una neoplasia, y controlar sistemáticamente a los individuos tratados.

Respecto a los fines a largo plazo, el propio doctor Cervantes mencionó las pretensiones de la unidad para disminuir y elaborar estadísticas sobre la morbilidad, mortalidad y letalidad del cáncer oral, así como proponer un registro de éste a nivel nacional, e investigar en el campo epidemiológico, clínico y de laboratorio las lesiones pre-cancerosas y cancerosas más frecuentes de localización endo-oral.

Respecto al procedimiento que se seguirá en la UDNO para la detección y curación de cáncer oral, el doctor Cervantes Zúñiga precisó que de las clínicas que hay en la ENO, las personas con indicios de la enfermedad serán enviadas a la Unidad, donde se les someterá a un examen para determinar si tienen o no tumores.

En caso de que los tenga, continuó el científico, se tomará una muestra de la parte dañada y se enviará a la Unidad de Patología del Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, donde determinarán, por medio de análisis, si la muestra es cancerosa.

A las personas con diagnóstico de malignidad (cáncer oral) se les tratará en la misma Escuela Nacional de Odontología, en caso de no poner en peligro la vida del sujeto y de no ser costoso el tratamiento. En caso contrario, los individuos serán enviados a clínicas Oncológicas reconocidas, concluyó el encargado de la coordinación de la nueva unidad.

Conferencias

EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO

El Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM ha organizado un ciclo de conferencias con el tema **El Estado y las clases sociales en México**, del lunes 26 de febrero al viernes 2 de marzo.

En esta serie de conferencias participan catedráticos universitarios, quienes hacen un análisis de la estructura actual de Estado mexicano, los movimientos democráticos, la sociedad y la participación de la Universidad en la evolución de esta estructura.

Las conferencias se inician con la participación de Manuel Villa y Rafael Segovia, sobre **Génesis y desarrollo del Estado mexicano**; Lo-

renzo Meyer y Luis González analizan **El cardenismo y los Estados Unidos**.

Clases sociales: Estado y apertura democrática es el tema que hoy desarrollarán Fernando Pérez Correa y el doctor Luis Villoro; Judith Bokser y Rodolfo Stavenhagen hablarán sobre **Los trabajadores en el Estado mexicano**, el jueves 10. de marzo.

Los catedráticos universitarios José Luis Hoyo y Henrique González Casanova concluyen la serie de conferencias con el tema **Estado, sociedad y Universidad**.

Estas pláticas serán a las 18 horas, en el salón número 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Ciudad Universitaria. La entrada es libre.

LA ESTRUCTURA INESTABLE EN EL SUBDESARROLLO

La estructura económica inestable y muchas veces incontrolable de los Estados, especialmente de los países subdesarrollados, es uno de los principales problemas que afectan al hombre moderno, principalmente en el desarrollo de la administración pública.

Opinó lo anterior el licenciado Andrés Serra Rojas, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Dijo que estas estructuras están amenazadas constantemente por el paro, la inflación, la recesión, el alza constante de los precios, los peligrosos vaivenes de la Bolsa de Valores, que ponen en estado de alerta a la industria y el comercio; las limitaciones de la producción, y el difícil acceso a los mercados mundiales.

"Estas naciones, explicó el profesor Serra Rojas, siempre están en la frágil situación de países de consumo, vendedores de materias primas y mezquinamente de artículos manufacturados, en un complicado comercio de monopolios, y con la amenaza o incompreensión de las grandes potencias industriales".

El especialista universitario indicó que el panorama actual nos ofrece situaciones alarmantes y aceleradas que tratan de configurar la imagen precisa de una nueva sociedad, con el advenimiento de nuevos valores o el fortalecimiento de los anteriores, o inspirada en propósitos de justicia social, que puede servir para aliviar las tensiones sociales, o en su defecto, para crear nuevas y difíciles situaciones.

"Las nuevas técnicas, señaló el licenciado Serra, han complicado el desarrollo social y económico de los países débiles. El progreso técnico, tal como se desenvuelve en sus formas superiores, no es nada satisfactorio para la humanidad, sino una amenaza".

Asimismo, dijo que tal parece que a cada adelanto en los cuadros de la ciencia y en la técnica se provocan graves desigualdades entre los Estados. "Así, podemos ver que en el lento desarrollo de la sociología, de la ciencia política, de la economía, y de la misma administración no se encuentran las bases estables de la vida social", apuntó.

Al explicar el profesor universitario otros de los problemas que dañan al hombre moderno, mencionó la frenética lucha ideológica entre sistemas políticos-económicos irreconciliables, con el menoscabo de los derechos fundamentales del hombre, como la libertad y, en particular, la libertad de pensar.

El licenciado Serra agregó que otra cuestión sería la desorientación de los grupos sociales que alteran la paz social o crean un ambiente de inseguridad e irresponsabilidad, como la inconformidad de la juventud moderna, la lamentable condición del campesino, con un nivel de vida reducido cuando no inhumano, desorganizado y asilado de los centros de distribución, con una producción y comercio de bajo nivel en manos de intermediarios y con una elemental capacidad adquisitiva.

También, subrayó que el crecimiento demográfico desorbitado —América Latina es el ejemplo de este fenómeno—, que acentúa las grandes carencias de los núcleos de población. El proceso de masificación trae aparejado un cuadro de miseria, de angustia social y de hambre en determinadas circunscripciones del mundo.

"Por lo tanto, concluyó el licenciado Serra Rojas, conociendo las situaciones complicadas y de difícil solución por las que pasan las naciones en la actualidad, es necesario que el Estado intervenga en las relaciones que han formado el campo de acción de los intereses particulares".

Los puntos anteriormente tratados son explicados por el licenciado Andrés Serra Rojas, en su artículo **Administración pública mexicana**, publicado en el libro **Estudios de derecho público contemporáneo**.



EL LICENCIADO OJESTO DEFIENDE LA ...

Viene de la primera plana

nerse ante el que creó la ley, o sea el Congreso de la Unión.

Si se trata del Estatuto General de la Universidad o de cualquiera otra ley universitaria, también puede cambiarse, derogarse o abrogarse, pero se ha de seguir el mismo camino que para su creación, o sea la aprobación por el Consejo Universitario.

Cuando cualquier grupo o persona, por respetable que sea, pretende por propia voluntad modificar la ley, lo único que hace es provocar la anarquía, porque jurídicamente está incapacitado para realizar esas modificaciones.

Considero que el señalamiento de una terna presentada por el Rector y la designación, dentro de esa terna, del Director de la Escuela de Arquitectura, por parte de la Junta de Gobierno, se ha realizado con

estricto apego a la ley y no puede alegarse contra esa resolución una costumbre o práctica en contrario como el llamado autogobierno que a espaldas de la estructura legal de la Universidad pretende llevar a cabo un grupo de estudiantes y maestros.

A mi modo de ver, la Escuela de Arquitectura debe someterse al cumplimiento de la Ley Orgánica de la Universidad, de su Estatuto General y demás leyes universitarias.

Quienes consideren que estas disposiciones no son satisfactorias, deben proponer a las autoridades la reforma a las leyes mencionadas, pero mientras tanto están obligados a someterse al Derecho, pues de no hacerlo así provocan la anarquía.

La ley, y sólo la ley, podrá preservar el orden y la vida universitaria.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Secretaría de la Rectoría
Dr. Valentín Molina Piñero

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección de Información.

11o. Piso de la Rectoría
C.U. México 2, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.